



SG/ER/md

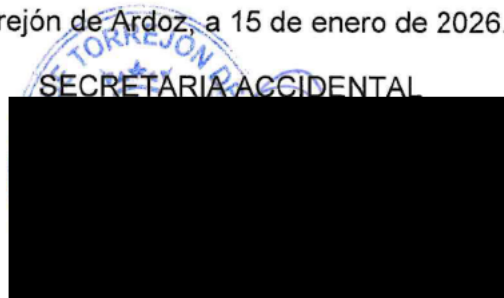
DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diecinueve de enero de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 15 de enero de 2026.



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diecinueve de enero de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 15 de enero de 2026.



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **diecinueve de enero de dos mil veintiséis**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 15 de enero de 2026.

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D^a. MIRIAM GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D^a. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D^a. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/ER/md

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
19 DE ENERO DE 2026

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de enero de 2026 y del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente celebrada el 13 de enero de 2026.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para el reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de la TASA POR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID del segundo semestre de 2025.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para aprobar la relación de los listados de vehículos cedidos por sus propietarios a la policía local para su destrucción con fecha 28 de noviembre de 2025, resultando un total de 1 vehículo.

4º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para aprobar la relación de los listados de vehículos cedidos por sus propietarios a la policía local para su destrucción con fecha 17 de diciembre de 2025, resultando un total de 2 vehículos.

5º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza urbana, Administración y Contratación a la Junta de Gobierno Local para aprobar la aplicación del incremento de las retribuciones del personal al servicio del sector público previsto en los artículos 1 y 2 del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, abonándose los atrasos correspondientes.

6º.- Moción de la Concejala Delegada de Deportes a la Junta de Gobierno Local para la aprobación de los Convenios en Materia de Promoción Deportiva del Municipio con C.D.E. BASKET TORREJON y el Ayuntamiento año 2026. (Código 2025 / 2025 / 3 / 640900 / 048).

7º.- Moción de la Concejala Delegada de Igualdad y Festejos a la Junta de Gobierno Local, sobre aprobación de la concesión de ayudas a los participantes de la EXPOSICIÓN DE BELENES 2025-2026 (código 2025/2025/3/640827/000).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local en relación con el proyecto básico y de ejecución de construcción de PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN PASEO DE LA CONVIVENCIA CON AVENIDA CLAUDIO COELLO, proyecto cofinanciado por los fondos FEDER (2021-2027).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Educación e Inmigración, a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, si procede, en relación con la suscripción de convenio de COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, Y LA ASOCIACIÓN COMEDOR SOLIDARIO DE TORREJON DE ARDOZ PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "CENTRO DE ACOGIDA Y ENCUENTRO PARA PERSONAS SIN HOGAR DE TORREJON DE ARDOZ". CÓDIGO DE CONVOCATORIA 2026/2026/3/640800/002).

10º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre Aprobación Definitiva del Proyecto de Reparcelación del ámbito DPF I 3-4 situado en calle Curas 42 y 44 - del Plan Especial de Esponjamiento de Casco (46439 – REPARCELACIÓN - 2025 / 5)

11º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra para AMPLIACIÓN DE BAJO CUBIERTA EN LA VIVIENDA UNIFAMILIAR, sita en la CALLE DUQUE, ■■■ (34874 - LO-2025 / 182)

12º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre CONSULTA URBANISTICA SOBRE PROYECTO DE ELEMENTOS DE OCULTACIÓN DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO EN FACHADA, en el edificio sito en la CALLE SEGOVIA, ■■■ presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ SEGOVIA ■■■ (59402 - CU-2025 / 47)

13º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ VILLARES ■■■ para REHABILITACIÓN PARCIAL DE EDIFICIO DE VIVIENDAS PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA, en la CALLE VILLARES, ■■■ 14560 (LO-2025 / 57)

14º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de Alineación Oficial de la parcela sita en la CALLE RÍO GUADALQUIVIR, ■■■ – LOS GIRASOLES presentada por VYNCON CONTRATISTAS SL. (52682 - AO-2025 / 52)

15º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre PROYECTO DE SEGREGACIÓN de la finca sita en CALLE LONDRES ■■■ LOCAL 6 (35103 – SEGREG. 2025 / 18)

16º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas contenidas en la relación F/2026/1 por un importe 819.726,21 €.

17º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad a la Junta de Gobierno Local para aprobar la relación de los listados de vehículos cedidos por sus propietarios a la policía local para su destrucción con fecha 14 de enero de 2026, resultando un total de 4 vehículos.



18º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, para la propuesta de resolución de expedientes de la "CONVOCATORIA 01/2024 DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORA O REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE USO PREDOMINANTE RESIDENCIAL PARA VIVIENDA PREVISTAS EN EL PROGRAMA 1 -DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO- DEL REAL DECRETO 853/2021, DE 5 DE OCTUBRE, Y EN EL MARCO DE C02.I01 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXT-GENERATION-EU, EN LOS ENTORNOS RESIDENCIALES DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA DE "BARRIO VERDE-FRONTERAS", "INTACOBOS" Y "SAN JOSE-ROSARIO" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREJÓN DE ARDOZ."

19º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno local para la propuesta de resolución DE LA FASE I DE LA "CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORA O REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS DE USO PREDOMINANTE RESIDENCIAL PARA VIVIENDA PREVISTAS EN EL PROGRAMA 1 -DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIO- DEL REAL DECRETO 853/2021, DE 5 DE OCTUBRE, Y EN EL MARCO DE C02.I01 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXT-GENERATION-EU, EN LOS ENTORNOS RESIDENCIALES DE REHABILITACIÓN PROGRAMADA DE "BARRIO TORREPISTA FASE I" EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREJÓN DE ARDOZ."

20.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la prórroga del contrato PA 17/2025 SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN Y BUZONEO DE PUBLICACIONES EN EL MARCO DE LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

En Torrejón de Ardoz, a 15 de enero de 2026